

## MUERE SANTIAGO CARRILLO, UN MILITANTE DEL ANTI-COMUNISMO

El 18 de septiembre de 2012 ha muerto Santiago Carrillo, militante anti-marxista y anti-comunista, verdadero cerebro de la burguesía. Empresarios, banqueros, el mismo Rey lo han reconocido como un hombre de Estado, un hombre de la burguesía.

Pero más que la muerte del individuo-títere, nos interesa la crítica de la corriente que representa: la del falso comunismo español subvariante del estalinismo de pasado, presente y futuro burgués y anti-marxista.

Como secretario general de las Juventudes Socialistas Unificadas (fusión de las Juventudes del PCE y del PSOE), Santiago Carrillo, en el Congreso Nacional de la Juventud, celebrado en Valencia en el mes de enero de 1937, manifestó: ***"No somos una juventud marxista. Luchamos por una República parlamentaria y democrática"***. (La guerra civil española, Hugh Thomas, Ruedo Ibérico, p.417). Esta "lucha" tomó forma en la represión del movimiento Obrero en Madrid durante 1937-38 en la que Carrillo, como representante del gobierno de la República en Madrid, y su partido tuvieron un papel más que protagonista.

Y estas son sus declaraciones en relación a la monarquía constitucional fundada en 1978: *"Hay que arrimar el hombro y apretar los dientes durante 4 o 5 años, para consolidar la democracia."* (Diario 16, 2-10-87) *"Durante el tránsito de la dictadura a la democracia hemos sellado (...) una alianza con la burguesía."* (Der Spiegel, 10-5-1985) *"Nosotros hemos defendido los pactos de la Moncloa más que el mismo gobierno, arrastrando la impopularidad de esta posición."* (El País, 7-4-1978)

Así queda constancia del planteamiento del estalinismo español, de su compromiso y alianza con la burguesía para consolidar la dominación de ésta en su forma democrática, proponiendo y asumiendo también las medidas anti-obreras de los Pactos de la Moncloa.

En el programa electoral de 1977 del PCE se establecía: *"El voto comunista es un voto por la democracia"*, reafirmando dicho programa *"la supremacía del Parlamento y de los órganos elegidos por sufragio universal"* y *"El PCE promoverá y apoyará todas las medidas convenientes para la modernización de todas las fuerzas armadas (...); para lograr su más elevada cualificación profesional; el desarrollo de una tecnología y una industria militar nacionales, la remuneración del personal militar en condiciones que le permitan dedicarse plena y dignamente a sus funciones."* (lo mismo se dirá en el párrafo siguiente para la policía) ¡*"Dedicarse plena y dignamente a sus funciones"*!, lo que significa mantener el ORDEN BURGUÉS!

¿De dónde vienen estos planteamientos? Ya Carrillo se encargaba de explicar que las JSU no eran unas juventudes marxistas. Todas las corrientes u organizaciones que han nacido del PCE se reclaman herederos de los planteamientos políticos del que fue su secretario general

durante la II República (1931-1939): José Díaz. Nadie mejor que él mismo para exponerlos con las citas de aquella época:

*"hermanados todos, obreros y fuerzas democráticas de la España libertada de reaccionarios y fascistas y de militares traidores, crearemos una España auténticamente republicana, la España de la democracia, de la libertad, de la paz, del trabajo y del bienestar."* (Discurso del 6 de agosto de 1936, José Díaz, Tres años de lucha, pág 229)

¿Acaso propone otra cosa continuamente la burguesía a los obreros? Los marxistas denunciarnos todo esto como el ideal de la burguesía.

*"Respeto al pequeño industrial y al pequeño comerciante (...) de todos los pequeños productores, de todos los que – industriales o comerciantes – no sean enemigos de la república y del pueblo. Sus bienes y sus vidas deben ser y serán respetados dentro de la república democrática, porque la esencia de ésta es el respeto y la protección de quienes forman parte del pueblo."* (Tres años de lucha, José Díaz, pág.243)

La esencia de la república democrática de Carrillo y de José Díaz es el respeto de los bienes y de las vidas de los explotadores. La esencia de la república democrática es garantizar el orden burgués, y con este los bienes (los capitales) "de todos los que – industriales o comerciantes – no sean enemigos de la república burguesa". Los que gritan en nombre de José Díaz contra el capital extranjero son fielmente desmentidos por éste: *"Lo mismo decimos de los bienes de los extranjeros. Sus vidas y haciendas deben estar garantizadas."* (Ibidem)

Y lo mismo podemos decir de los retoños del PCE de cuyo nacimiento el mismo Carrillo da una explicación acertada: *"Hemos llegado a una situación en que en este partido si no se tiene un cargo no se está contento."* (El País 21-7-81) y *"Para que no hubiese habido este descontento nuestro partido tendría que haber tenido tantos diputados como tiene el PSOE"* (El País 26-7-81). Así son los partidos parlamentarios: necesitan manejar los presupuestos, dirigir las empresas públicas y repartir los fondos sociales porque es la única manera de mantener su clientelismo político.

En el discurso programático de Ignacio Gallego, fundador del PCPE y mano ejecutora de las órdenes de don Santiago Carrillo durante casi 50 años, se dice (ver Nuevo Rumbo nº33, segunda quincena de septiembre de 1985): *"La historia demuestra que los comunistas hemos defendido siempre el interés nacional y nos hemos levantado (...) cuando esos intereses han sido amenazados."* En el preámbulo de los Estatutos del PCPE, por si alguien nos dice que Gallego se reintegró en el PCE, se sigue leyendo: *"educando a sus miembros en (...) la defensa de los intereses nacionales frente el imperialismo"* (Preámbulo a los Estatutos, 8º Congreso de Abril del 2006, PCPE). Los intereses nacionales son los intereses de El Corte Inglés, Iberdrola, Repsol, Santander, Telefónica, Caixabank, FCC, etc. ¡Las empresas españolas cotizadas en el Ibex obtienen

más del 50% de sus ganancias explotando a la clase obrera de fuera del Estado español! (ver El Comunista nº52 y el actual) Y el estalinismo sigue rumiando su cantinela pretendidamente anti-imperialista... La defensa de los intereses nacionales de un Estado como el español que es plenamente imperialista es la defensa del imperialismo.

Frente a la defensa de los intereses nacionales que nos proponen los estalinistas, **ésta es la posición del marxismo revolucionario**: *"Se acusa también a los comunistas de querer abolir la patria, la nacionalidad. Los obreros no tienen patria, no se les puede arrebatar lo que no poseen. (...) El trabajo industrial moderno, el moderno yugo del capital, que es el mismo en Inglaterra que en Francia, en Norteamérica que en Alemania, despoja al proletariado de todo carácter nacional."* (Manifiesto del Partido Comunista, 1848)

*"Durante una guerra reaccionaria, una clase revolucionaria no puede más que desear la derrota de su gobierno (...). La resolución de Berna (...) pone en claro que, en todos los países imperialistas, el proletariado debe desear la derrota de su propio gobierno."* (Conferencia de las Secciones del POSDR en el Extranjero)

Otra perla de los estalinistas españoles: *"Hoy no queda más camino (...) a los pueblos que la lucha decidida por la paz y el desarme"* (Discurso de Gallego. Nuevo Rumbo nº33)

Y la respuesta sin paliativos del marxismo revolucionario: **"El pacifismo y la propaganda abstracta por la paz son algunas de las formas de engañar a la clase obrera. Bajo el capitalismo y especialmente en su etapa imperialista, las guerras son inevitables."** (Conferencia de las Secciones del POSDR en el extranjero", O.C. Tomo XXII)

*"La burguesía armada contra el proletariado es uno de los hechos más importantes, fundamentales y principales de la sociedad capitalista moderna. ¡Y ante semejante hecho se insta a los socialdemócratas revolucionarios a 'exigir' el 'desarme'! Ello equivale a abandonar por completo el punto de vista de la lucha de clases, a renunciar a toda idea de revolución. Nuestra consigna debe ser: armar al proletariado para vencer, expropiar y desarmar a la burguesía."* (Lenin, El Programa militar de la revolución proletaria, 1914)

*"Todo partido deseoso de pertenecer a la III Internacional debe denunciar tanto el social-patriotismo confesado como el social-pacifismo hipócrita y falso."* (Condiciones de Admisión, punto 6)

Todo se aclara aún más cuando vemos que el objetivo del PCPE no es la defensa de los intereses de la clase obrera sino los de la pequeña y mediana burguesía:

*"La unidad de todas las fuerzas de izquierda. La base social de esta unidad popular es la unidad de la clase obrera y el conjunto de los asalariados **en alianza con el campesinado y LA PEQUEÑA Y MEDIANA BURGUESÍA URBANA Y RURAL.**"* (Preámbulo a los Estatutos, 8º Congreso de Abril del 2006, PCPE)

*"La nacionalización de la banca y de la energía, para dirigir los recursos financieros hacia donde se puede crear empleo, hacia donde se puede **ayudar a los pequeños y medianos empresarios.**"* (Nuevo Rumbo, nº33)

El dirigente estalinista Gallego declaraba tras la constitución del "PCE punto" (hoy PCPE): *"respetamos el orden constitucional y no cuestionamos la monarquía de Don Juan Carlos."* (El País, 16-1-1984)

Declaraciones del Partido de los Comunistas de Cataluña (PCC), partido fundador del PCPE: *"Al valorar el periodo de la transición se ha aceptado como la mejor posible la actual Constitución española, si bien el partido manifiesta su voluntad de contribuir a la transformación progresista de la misma, a través de las vías democráticas."* (El País, 13-4-1982) Evidentemente, los partidos de la pequeña y mediana burguesía no tienen ningún problema en respetar el orden constitucional, con su monarca y sus inútiles vías democráticas.

Para el marxismo la posición es la diametralmente opuesta. ¿Qué decía la I.C. sobre los parlamentos y la democracia? En el II Congreso de la I.C. 1920, se aprobaron las tesis sobre el parlamentarismo. Nuestra corriente, la Izquierda Comunista de Italia, presentó sus propias tesis, en las que defendía el abstencionismo electoral. La historia ha dado la razón a la Izquierda y sus previsiones se han cumplido pero veamos igualmente el análisis de la I.C. sobre el parlamentarismo:

*"En la época precedente, el parlamento, instrumento del capitalismo en vías de desarrollo trabajó en cierto sentido, por el progreso histórico. En las condiciones actuales, caracterizadas por el desencadenamiento del imperialismo, el parlamento se ha convertido en un instrumento de la mentira, del fraude, de la violencia, de la destrucción, de los actos de bandolerismo, obras del imperialismo, las reformas parlamentarias (...) perdieron toda importancia práctica para las masas trabajadoras."* (El Partido Comunista y el parlamentarismo, 1920, II Congreso de la I.C.)

*"La tarea del proletariado consiste en romper la maquinaria gubernamental de la burguesía, en destruirla, incluidas las instituciones parlamentarias, ya sea las de las repúblicas o las de las monarquías constitucionales."* (Ibidem)

Volvamos al estalinismo español y a su colaboración con la monarquía constitucional. Adolfo Suárez, ex-secretario general del Movimiento y ex-presidente del gobierno (1976-1981) da una lección magistral de la función antiproletaria y burguesa del legalitarismo y del parlamentarismo en su discurso para justificar la legalización del PCE, en mayo de 1977: *"Pero, ¿no es cierto que ha llegado la hora de eliminar la clandestinidad como procedimiento habitual de acción política?" "Sinceramente señores: ¿No es preferible contabilizar en las urnas lo que en caso contrario, tendríamos que medir sobre la pobre base de las algaradas callejeras?" "¿No es nuestra obligación colectiva llevar el diálogo a las Cortes, en vez de tener que soportarlo en nuestras calles ...? ¿No es preferible una*

*oposición, aunque fuese radical, comprometida con los intereses nacionales, y aceptando públicamente las bases de nuestra convivencia?” “¿No demuestra la experiencia de otros países que la legalización y concurrencia electoral de los grupos políticos ha sido el procedimiento más eficaz para evitar la toma del poder por partidos totalitarios?” (El País, 4-5-1977)*

A este llamamiento de Adolfo Suárez le responde el eco de José Díaz-Carrillo-PCE-PCPE-PCC-etc.: *“Respeto al pequeño industrial y al pequeño comerciante”, “Lo mismo decimos de los bienes de los extranjeros. Sus vidas y haciendas deben estar garantizadas.”, “arrimar el hombro”, “consolidar la democracia”, “una alianza con la burguesía”, “hemos defendido los pactos de la Moncloa más que el mismo gobierno”, “supremacía del Parlamento”, “modernización de todas las fuerzas armadas”, “desarrollo de una tecnología y una industria militar nacionales”, “remuneración del personal militar en condiciones”, “la defensa de los intereses nacionales”, “alianza con el campesinado y la pequeña y mediana burguesía urbana y rural”, “respetamos el orden constitucional y no cuestionamos la monarquía de Don Juan Carlos”, “ayudar a los pequeños y medianos empresarios”, “se ha aceptado*

*como la mejor posible la actual Constitución española”, etc. etc.*

Y frente a todos ellos, la posición del marxismo intransigente revolucionario: *“en todos los países imperialistas, el proletariado debe desear la derrota de su propio gobierno”, “Los obreros no tienen patria, no se les puede arrebatar los que no poseen”, “El pacifismo y la propaganda abstracta por la paz son algunas de las formas de engañar a la clase obrera”, “Nuestra consigna debe ser: armar al proletariado para vencer, expropiar y desarmar a la burguesía”, “La tarea del proletariado consiste en romper la maquinaria gubernamental de la burguesía, en destruirla, incluidas las instituciones parlamentarias, ya sea las de las repúblicas o las de las monarquías constitucionales”, “¡abolición del trabajo asalariado!”.*

La función de los marxistas integrales es la de proponer tenazmente las tesis clásicas del comunismo, del marxismo intransigente, ayudando a los elementos más conscientes de la clase obrera a desenmascarar a los falsos “marxistas-leninistas” y a desenmascarar las maniobras electoralistas, propagando las ideas del comunismo en las ocasiones que se presenten.

\*\*\*\*\*

## **ACTIVISMO (Pequeño diccionario de los clavos revisionistas)**

### **(De Battaglia Comunista, nº 6–1952)**

No puede considerarse un «clavo», o sea, una idea fija, una manía delirante, porque de hecho no se trata de una concepción doctrinal, de una posición teórica fundada de cualquier modo sobre una determinada consideración de la realidad social. De hecho, presupone la ausencia y el desprecio soberano por el trabajo teórico, bastándole cualquier formulilla táctica y la experiencia de la maniobra política, el empirismo agnóstico, la rutina de la organización y la jerga de la terminología. El activismo no es pues un «clavo», sino el terreno de cultivo de todos los «clavos» y manías que afligen continuamente al movimiento obrero. Pero las oleadas epidémicas de activismo, no vienen por casualidad.

Se puede afirmar que la teoría marxista se ha formado en una continua e incesante lucha crítica contra las infatuaciones activistas, que luego son las manifestaciones sensibles del modo de pensar idealista. Las épocas en las que el fenómeno alcanzaba el acmé estaban invariablemente marcadas por el triunfo de la contrarrevolución. Tenemos como testimonio un pasaje de Engels, sacado del artículo «Programa de los **Blanquistas prófugos de la Comuna**», publicado en el «Volkstaat» en 1874.

Se dice textualmente:

*«Después de toda revolución fracasada o toda contrarrevolución, se desarrolla entre los prófugos salvados en el extranjero una actividad febril. Las distintas gradaciones de los partidos se reagrupan, se acusan de haber conducido el carro al fango, se culpan los unos a los*

*otros de traición y de todos los pecados mortales posibles. Así se permanece en estrecha conexión con la patria, se organiza, se conspira, se imprimen octavillas y periódicos, se jura que en veinticuatro horas se volverá a empezar, que la victoria es segura y ya se distribuyen los centros gubernamentales en espera de obtenerlos. Naturalmente, los desengaños suceden a los desengaños y, ya que estos no se quieren inscribir en las condiciones históricas ineluctables, que no se quieren comprender, más que para los errores fortuitos de los individuos, así se acumulan las acusaciones recíprocas y todo acaba en una reyerta general».*

Sustituid las circunstancias de la época pos-Comuna, sucesiva a una tremenda y devastadora derrota del movimiento revolucionario, con las análogas de un período cualquiera de reflujo del movimiento y de victoria totalitaria de la reacción capitalista; sustituid a los prófugos, blanquistas de la Comuna puestos a salvo en el extranjero con cualquier grupo de acalorados, obstinadamente decididos a no aceptar las «**condiciones históricas ineluctables**», de las que habla Engels, y veréis que la caracterización realista del activismo año 1874, es perfectamente aplicable, pongamos, al año 1926 o al año 1952.

El año 1926 selló la victoria del activismo de frentes de unidad, de fusionismo, de bloques interclasistas en función antifascista, contra el «**sectarismo dogmático y el inmovilismo**» de la Izquierda Italiana. Sucedió a los «**prófugos**» de la fallida revolución en